

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte

Curso 2020/2021



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	30	30	30	30
1.2. Demanda	34	35	44	55	42	29	35	32

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	24	30	32	35	30	21	25	30
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	54.17	36.67	43.75	34.29	26.67	61.9	48	53.33
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	3.12	0	6.67	23.81	8	10
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	20.83	10	28.12	31.43	26.67	38.1	32	50

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	24	50	80	100	114	110	115	124
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	4.17	8	8.75	10	10.53	8.18	9.57	13.71
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	4.17	6	6.25	7	7.89	13.64	11.3	9.68
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	20.83	20	28.75	36	36.84	47.27	52.17	51.61

Podemos comprobar que la demanda se está estabilizando en los números previstos en la memoria del programa.

Entendemos que el número de matrículas es adecuado para el número de profesores del programa. Además, teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes podemos ver que la satisfacción con el programa (3,5 de media) y con la organización de la dirección y la calidad y supervisión de la tesis es muy alto.

Hemos detectado un incremento del porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial que se eleva hasta alcanzar el 50%, cifra que nunca antes se había alcanzado. Esta situación pudiera deberse fundamentalmente a la situación covid, puesto que muchos de los estudiantes de enfermería que empiezan el doctorado han firmado un contrato con el sistema público de salud.

El curso 20-21 alcanzamos la cifra record del 13.71% de estudiantes extranjeros matriculados que pudiera ser la consecuencia de los esfuerzos y acciones del programa en esta línea de internacionalización.

Respecto de los 2 años anteriores, el porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral ha bajado si bien siempre ha sido inferior al 15%.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

A continuación se exponen las competencias básicas del programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte:

- a) *Comprensión sistemática de su campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.*
- b) *Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.*
- c) *Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.*
- d) *Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.*
- e) *Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.*
- f) *Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.*

El programa de doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte, además de fomentar la participación de los estudiantes en las actividades transversales que ofrece la escuela de doctorado, también desarrolla dos cursos gratuitos en paralelo para los estudiantes del programa.

El primero de ellos, “Como escribir y publicar una revisión sistemática y meta-análisis” ha pasado este año a convertirse en actividad transversal para que este disponible a todos los estudiantes de la escuela de doctorado. Con esta actividad se proporciona las bases de investigación a los estudiantes ya que se explica como realizar una buena búsqueda bibliográfica sobre la cual pueden asentar su futura tesis doctoral. Por lo tanto se considera que a partir de la presente actividad se estaría facilitando una herramienta a los estudiantes para mejorar en las competencias: a), b), d) y f) anteriormente expuestas.

Además se sigue ofertando el curso gratuito “Aprender a escribir y publicar un artículo científico”, en el que se explican los distintos tipos de investigación y artículos que pueden diseñar, como preparar el comité de ética, diseñar el artículo y posteriormente someterlo a una revista científica. Además al final del curso los alumnos tienen que realizar una breve presentación sobre el trabajo realizado al resto de los compañeros. Por lo tanto se considera que a partir de la mencionada actividad se mejorarían las competencias: a), b), c), e) y f)

2.2.— Organización y administración académica

Los agentes implicados en el buen funcionamiento del programa se reúnen en dos ocasiones cada mes. El objetivo de estas reuniones es el de evaluar los aspectos relativos al programa (admisión de nuevos doctorandos, revisión de planes de estudios, aplicación de créditos de formación, revisión de adecuación de directores), con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del mismo. Además desde el personal de administración se recibe una gran ayuda con respecto a los aspectos formales y publicación en orden y fecha de la información más relevante para los estudiantes. Además se ha desarrollado un grupo de whatsapp en el que participa una persona de PAS y todos los agentes de la comisión académica con el objetivo de agilizar los temas urgentes. Esta gran capacidad de coordinación queda reflejada en la satisfacción con los estudios de doctorado ya que el programa ha obtenido un 3,46 sobre 5 por parte de los estudiantes y un 3,85 sobre 5 por parte de los profesores.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	19/24	45/50	73/80	86/100	25/114	39/110	33/115	?/124

Las encuestas reflejan una satisfacción de 3.71 con la calidad de las actividades transversales de la EDUZ y por tanto la consideramos bastante buena. La utilidad de las actividades realizada para la formación como investigador también tiene una buena puntuación (3.69). Un poco más bajo se puntúa la variedad y temáticas de las actividades específicas del programa.

Revisando la puntuación de estos aspectos en años anteriores, se ve una clara mejoría de estos indicadores.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	8.4	16	6.7	6.3	6	6	?	4.5
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	8.4	20	15	14	?	17	?	?

Analizando los resultados de las encuestas podemos ver que la puntuación genérica de la estancias en el extranjero es baja, de 3.17. concretamente parece que la utilidad de la estancia se valora más (3,67) pero la calidad de la financiación recibe una de las puntuación más bajas (2,67), entendemos que es una

reivindicación clásica y más aún en la actualidad del momento presente.

Evidentemente, la movilidad es uno de los aspectos que requieren una clara mejoría, tanto en la pedagogía para que soliciten formalmente las estancias como para tratar de impulsar su realización, pero que por su especial circunstancia supondrá un reto constante mientras no aumente el aspecto de financiación y/o mejore la situación sanitaria global.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	28	50	80	96	105	104	102	106
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	20	32	53	62	71	69	71	77
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	8	18	27	34	34	35	31	29
4.2. Experiencia investigadora	17	22	34	48	53	63	64	73
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	45	37.5	32.08	38.71	33.8	37.68	40.85	44.16
4.4. Porcentaje de dedicación	90	81.25	79.25	77.42	70.42	72.46	74.65	74.03
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	0/6	0/18	??	5/45	??	??
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	2	11	11	21	24	19
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	100	57.14	33.33	50	43.75	64.29
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	3	4	5	5	5	7	9	11
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	14	23	26	29	30	33	30	17
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	84	77	126	173	195	135	292	175
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	21	22	41	53	42	20	44	27

Todos los profesores del programa reúnen los requisitos mínimos que son el tener un sexenio de investigación o tener reconocida la experiencia investigadora por la Escuela de Doctorado. Todos los profesores que forman parte del programa sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza cumplen los mismos criterios, quienes son titulares de universidad cuentan con sexenios y quienes no, tienen sexenios autonómicos o los méritos equiparables según la CNEAI para la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

El grado de satisfacción de los estudiantes es alto o muy alto con respecto a los directores y a la valoración de la calidad de la supervisión de la tesis, en valores medios por encima de 3.5; y en más del 50% de los encuestados, por encima de 4. Lo que indica que solo casos puntuales pueden tener una valoración baja generalmente por desavenencias personales.

Los resultados de investigación de los profesores que participan en el programa en el entorno de los grupos de investigación es amplio en este curso 20-21 se han publicado 175 artículos JCR. Aunque es un cifra más baja que el año anterior, hay que considerar el impacto de la covid-19 sobre los proyectos de investigación del personal investigador.

En resumen podemos decir que existe una alta producción científica proveniente de varios proyectos de investigación de carácter nacional e internacional en el cual se involucra a los estudiantes del programa, por lo que es de esperar que la producción científica de los estudiantes vaya también en aumento. Si bien es cierto que detectamos una alta producción especialmente de algunos grupos y más baja de otros o de profesores independientes a los grupos de investigación. Este hecho viene a veces motivado por la existencia de áreas emergentes que no cuentan con financiación económica, lo que dificulta a menudo la visibilidad en JCR de sus publicaciones.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Entendemos que los recursos son adecuados, sin embargo somos conscientes y así lo manifestamos a nuestros doctorandos que nunca contamos con todos los recursos ideales que desearíamos y que hay que buscar soluciones imaginativas y cooperativas para paliar las posibles deficiencias en estos aspectos. De hecho, la satisfacción mostrada en las encuestas por los estudiantes con el programa de doctorado y por tanto en general con sus recursos tanto materiales como humanos es 3.46 puntos.

5.2.— Servicios de orientación académica

La Sección de la Escuela de Doctorado, es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de doctorado y por tanto sus servicios son los servicios del programa. La satisfacción de los directores con la Escuela de Doctorado es de 3.65 y la satisfacción de los estudiantes es de 3.56 de media.

A lo largo del año se ha desarrollado desde la Comisión Académica labores de apoyo sobre la utilización de la plataforma de la Escuela, tanto a alumnos como a tutores y directores. En casos concretos y puntuales, se ha distribuido información sobre convocatorias públicas de becas. Esta ayuda no está referida con la formación investigadora en sí, sino con la gestión administrativa de cada doctorando.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	2	5	7	14	9	7
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	2	0	1	4	5
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	2.07	2.84	2.69	3.36	3.78	4.48
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	3.32	0	4.35	4.37	5.03
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	16.67	4	14.47	10.64	9.18	10	6.93
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	–	–	100	71.43	57.14	33.33	30.77	25
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	–	–	100	100	100	80	61.54	58.33
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	–	–	100	71.43	85.71	100	76.92	75
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	–	–	0	14.29	0	26.67	30.77	16.67
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	–	–	0	0	14.29	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	–	–	0	0	14.29	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	10	6	?	2.3	?	2.8

La duración media del doctorado ha ido aumentando progresivamente hasta este curso, tanto a tiempo completo (5.03 años) como a tiempo parcial (4.48 años). Además llama la atención la escasa diferencia entre realizar la tesis a tiempo completo o parcial; apenas medio año de diferencia. Ello ha ido asociado a una reducción constante del porcentaje de tesis defendidas que no han requerido prórroga para su defensa,

El 75% de las tesis defendidas han alcanzado la calificación de cum laude. Esto implica, como dice el nivel 4 del MECES, que se han adquirido conocimientos avanzados en la frontera del conocimiento y demostrado, en el contexto de la investigación científica reconocida internacionalmente, una comprensión profunda, detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en uno o más ámbitos investigadores y que constituyen una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

El número de tesis a tiempo parcial ha aumentado progresivamente mientras que en los últimos 3 años se detecta una disminución de las tesis a tiempo completo. También destacar la disminución del % de tesis con mención internacional que pudiera quizás deberse a las restricciones de movilidad entre países que se han dado en los últimos años.

El porcentaje de abandono sigue estable con menos de un 10%.

Las cotutelas siguen sin darse pese a todos los esfuerzos, y sigue siendo del 0%.

El número medio de resultados científicos por tesis es de 2.8 y la satisfacción de los estudiantes con este aspecto es de 3.25. Podemos decir que estamos en unos niveles medios en cuanto al número y a la satisfacción.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	1	1	1
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	2	3	3	3
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	5	3	7	5	2
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	12	12	14	7	7
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	8	10	10	4	3

Como dato general, podemos decir que la participación en las encuestas, pese a los esfuerzos realizado anualmente es baja. Este curso ha habido 17 respuestas de 124 posibles, lo que nos da una tasa de respuesta del 13.71%. Este hecho nos debería repensar el procedimiento de evaluación de satisfacción de los estudiantes. Con tan baja tasa de respuesta, consideramos que los resultados son difícilmente extrapolables al conjunto del programa. De todos modos, haremos un análisis de las respuestas con toda la cautela posible.

El grado de satisfacción general de los doctorandos es medio-alto, con un valor medio-alto de 3.49.

Como en años anteriores, el peor dato es la satisfacción con la financiación recibida (2.67). Si bien, por el contrario, los estudiantes que han realizado una estancia de investigación puntúan muy bien su utilidad (3.67), siendo este uno de los aspectos mejor valorados en la encuesta de satisfacción a los estudiantes. Tenemos que ser cautos en esta interpretación porque solamente ha sido valorado por 3 estudiantes en total.

En cuanto al desarrollo de la tesis (puntuación general del bloque 3.56), se nota una buena satisfacción de los estudiantes tanto con la calidad (3.71) como con la utilidad (3.69) de las actividades de formación realizadas, siendo estos los aspectos mejor valorados. Igualmente la utilidad del plan de investigación está bien valorado (3.65).

Tanto el programa de doctorado (3.5) como la escuela de doctorado (3.56) obtienen puntuaciones medio-altas entorno al 3.5, siendo seguramente necesario pensar en la simplificación de los procesos y en las fuentes de información para que en el futuro se muestren más satisfechos con los aspectos relacionados con la gestión administrativa.

Junto con la financiación, el punto crítico de la encuesta de satisfacción es el bloque de resultados científicos del doctorando (3.25); por lo que parece claro que se podría mejorar no solo asesoramiento sobre la tesis de parte de sus directores sino también apoyo directo para una mayor producción científica. Esto ya se viene detectando en cursos anteriores y fue introducido como el punto 2 del PAIN 2016-2017, se proponía ya en ese momento buscar fuentes de financiación para la publicación pues muchas revistas actualmente son de pago. La financiación sigue sin existir a día de hoy y no es de esperar que llegue en estos términos. Por tanto, es necesario buscar otras estrategias como introducir a los estudiantes en grupos de investigación con experiencia en publicación.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	0	0	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	2	0	2	2
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	6	4	5	6
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	10	10	10	8	8
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	2	3	5	6

En este caso, la tasa de respuesta de los directores/tutores (23%) es algo superior a la de estudiantes. Consideramos todavía una baja tasa de respuestas, y sería muy arriesgado pensar que el grado de satisfacción de 23 directores es la satisfacción general de los 100 directores/tutores.

El bloque sobre el programa de doctorado presenta una valoración media de 3,87 siendo la coordinación del programa el aspecto mejor valorado con un 4.23 y las colaboraciones internacionales el aspecto peor valorado (3.36)

Los doctorandos son valorados con un 4.0; donde lo que más se valora es su motivación (4.32) y ajuste al perfil a las demandas del programa (4.23) similar a otros cursos, lo que sugiere que el proceso de selección y perfiles de ingreso siguen siendo adecuados. Lo que más penaliza en este apartado está de nuevo relacionado con la financiación que cae hasta un 3.09.

La gestión e información parece estar suficientemente bien valorada entre los profesores alcanzando prácticamente un 4. La escuela de doctorado alcanza valores de 4.0 manteniéndose estable con el curso previo.

Es de destacar que el aspecto peor valorado del global es la percepción del reconocimiento de su actividad que se puntúa con un 2.64. Aspecto sobre el que el programa no puede hacer mucho y la universidad en general, y la Escuela de Doctorado en particular, debería de reflexionar.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

No aplica.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

Durante este curso académica hemos recibido 2 quejas de dos estudiantes, los cuales manifestaban estar insatisfechos con la labor de tutorización y dirección de una misma profesora.

Después de hablar con ambos estudiantes y escuchar también la postura de la profesora, la Comisión Académica del programa propuso un nuevo director a cada estudiante y la solución ha permitido que los estudiantes ya estén trabajando con normalidad.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

Las recomendaciones (REC) de la evaluación externa realizada por ACPUA el curso anterior que son específicas al programa se indican a continuación junto con las respuestas (RES) del título.

(REC) Corregir, completar y adecuar la información referida a algunas evidencias (en especial las correspondientes a profesorado) de las que faltan datos o se observan incoherencias para facilitar el seguimiento y mejora del programa tanto en los procesos de evaluación externos como internos. (RES) Desde el programa se instará y reforzará a los directores para que cumplimenten la información requerida de ellos mismos cuando la EDUZ lo solicite.

(REC) Conformar un Plan de mejora que dé respuesta a las Recomendaciones realizadas en los diferentes informes que afectan al programa, que incluya una trazabilidad suficiente para su acompañamiento. (RES) La comisión de evaluación considera que el plan ya está diseñado y en marcha si bien se hará un esfuerzo adicional para dar respuesta a las recomendaciones de los diferentes informes.

(REC) Adecuar las actividades formativas –transversales y específicas– a la demanda y expectativas reales de los doctorandos. (RES) Esta recomendación ya había sido detectada con anterioridad por la CAP, y ésta se compromete a establecer encuestas o grupos de discusión con los estudiantes para adecuar las actividades formativas a las necesidades de los mismos.

(REC) Revisar los indicadores y tasas para aproximarlos a la realidad del programa, el perfil de sus estudiantes y su ámbito científico. (RES) El programa trabajará conjuntamente con la EDUZ para corroborar los datos de los indicadores y tasas.

(REC) Revisar los recursos materiales en atención a la baja satisfacción de los doctorandos con los mismos. (RES) Aquí debemos puntualizar que en el informe externo de evaluación se hace énfasis principalmente a las ayudas económicas o becas cuya nivel de satisfacción de los estudiantes es muy bajo. Sin embargo, debemos resaltar que los directores presentan una satisfacción buena con los recursos materiales si bien existen diferencias entre el grupo de discusión. Desde el programa se hará un especial esfuerzo en difundir las convocatorias de becas que desde la EDUZ se publican entre los estudiantes de doctorado. Por otra parte, el programa poco puede hacer en cuanto a los recursos materiales desde el punto de vista práctico.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

A continuación se detallan las acciones propuestas de mejora y se indica su seguimiento.

- Seguimiento de resultados científicos del programa. Desde la sede administrativa se enviará un email al doctorando una vez defendida la tesis para que en caso de que publique nuevos trabajos en relación con su tesis doctoral los comunique para tener una mejor control de la producción científica.
- Ratio producción científica de la tesis. Se da por conseguida esta acción al incorporar el requisito de al menos 1 JCR para poder defender la tesis desde 2016.
- Necesidad de actividades formativas más individualizadas y dirigidas a mejorar el CV y competencias del estudiante. Es una acción que se va repitiendo y se consigue parcialmente ya que todos los estudiantes de nuestro programa realizan una actividad o varias al año.
- Falta de participación de los agentes implicados en el programa. La participación está siendo buena y se considera completada esta acción.
- Escasa realización de estancias de investigación. La falta de financiación y la situación sanitaria global no han facilitado el aumento de estancias de investigación. La CAP sigue potenciando su realización.
- Dificultad en en la valoración de los planes de investigación. Hasta ahora no se ha puesto en marcha la posibilidad de hacer una presentación por el estudiante del plan de investigación a la CAP pero se sigue valorando positivamente y se pretende realizar.

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

No aplica.

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

No aplica.

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

- Establecer mejores mecanismos de seguimiento de los resultados científicos de los estudiantes que defienden su tesis.
- Revisar las actividades formativas y dinamizar e incorporar otras más atractivas.
- Buscar e incorporar estrategias para la promoción de las estancias de investigación y la internacionalización.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Detectamos que aquellos estudiantes que tienen más de un director son los que obtienen mejores resultados de carácter científico. También el hecho de realizar estancias de investigación, tener contrato de investigador predoctoral y la proyección internacional de sus directores y que los directores tengan proyectos de investigación activos, parecen determinantes de una mayor producción científica.

9.— Fuentes de información

Memoria de verificación del programa

Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado 2020-21

Informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado 2020-21

Actas de la Comisión Académica

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación: 10 de enero de 2022.

Coordinadora: Nuria Garatachea Vallejo

Secretario: Alejandro Gómez Bruton

Representantes del profesorado: María Ángeles Franco Sierra, Eva María Gómez Trullén, César Hidalgo García e Isabel Iguacel Azorín

Representantes de los doctorandos: Ángel Iván Fernández García y Ana Moradell Fernández

Representante del Personal de Administración y Servicios: Ana Carmen Pérez Vera

10.2.– Aprobación del informe

Votos emitidos: 9

Votos favorables: 9

Estado del informe: Aprobado por unanimidad

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe,

estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
